

Tahiche, a 18 de junio de 2009

Estimado director:

Te agradecería muchísimo difundieras a través de tus medios la siguiente nota aclaratoria.

Desde el más profundo respeto al secreto del sumario decretado en la Operación Unión (respeto que, al parecer, sólo mantienen los imputados), a la vista del abyecto reportaje del semanario Lancelot del pasado viernes 12 de mayo y a las no menos difamantes declaraciones de Carlos Espino, y del diario el País, me veo en la obligación de manifestar públicamente lo siguiente:

1º.- Mientras los imputados ignoran el contenido del sumario, que está bajo secreto, y desconociendo incluso en mi caso, las imputaciones concretas que se me atribuyen, sorprende que ciertos medios de comunicación tengan supuestamente, informaciones procedentes del mismo. Al igual que sorprende que Carlos Espino, que ha declarado en dicha causa sin que se sepa en calidad de qué, haga libremente valoraciones a los medios de comunicación.

2º.- Jamás he formado parte de trama urbanística alguna, y mucho menos para el cobro de comisiones, a pesar del empeño de algunos círculos próximos a la investigación y de ciertos medios de comunicación, acólitos de Carlos Espino, de imputarme tal hecho.

Si alguna responsabilidad individual resultara de las investigaciones que se están llevando a cabo, se determinará por los tribunales y no por algún miembro del PSOE amparado en su círculo mediático y en el paraguas protector de medios oficiales. Sólo en tal caso, lo asumiré y explicaré públicamente.

3º.- Las torticeras manifestaciones vertidas en el semanario Lancelot sobre mis actividades desde el centro penitenciario están encaminadas a poner en duda la honestidad y profesionalidad de la dirección y los funcionarios de este centro, con el ánimo de conseguir una predisposición contra mi persona que me haga la vida aún más dura de lo que ya es y justificar mi posible traslado fuera de la Isla.

Mis actividades desde este centro han estado siempre precedidas y amparadas por lo previsto en las leyes, las cuales no me limitan el comunicarme libremente dentro de las normas que fija el propio centro, estando mi correspondencia, llamadas telefónicas y visitas, tanto de familiares como de otras particulares, debidamente autorizadas.

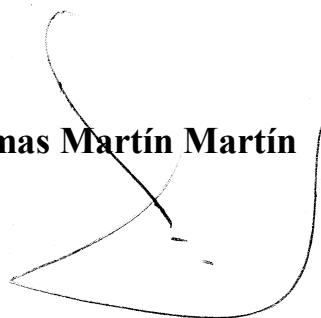
4º.- Las afirmaciones vertidas por Carlos Espino calificándome de “CAPO” son más propias de un desequilibrado político que de una persona responsable que desempeña cargos de relevante importancia como los de él. Quizás le ha traicionado el subconsciente y se haya visto reflejado cuando desde la penumbra de sus despachos, blindados por la impunidad que le da contar con la protección de medios oficiales y la no menos cara participación jurídica de “sus bufetes”, desarrolla sus oscuras actividades.

5º.- Invito a Carlos Espino, quien supuestamente tiene por costumbre grabar las conversaciones a los empresarios, políticos o particulares que se entrevistan con él, a que emita en cualquier medio de comunicación las que me haya realizado a mí en las múltiples reuniones que celebramos, para que de este modo los ciudadanos de Lanzarote sepan de qué hablamos.

6º.- Soy consciente de que la desproporcionada Operación Unión está siendo utilizada política y mediáticamente con el único objetivo de aniquilarme personal y políticamente, así como la de destruir al PIL y lo que éste representa en Lanzarote, además de satisfacer los odios de, Carlos Espino, quien con su actitud ha llevado a Lanzarote a una situación de caos político, económico y de desprestigio institucional difícilmente reparable, haciéndolo indigno de pertenecer a una fuerza política tan respetable como es el PSOE:

Por todo ello he tomado la decisión de entablar las acciones legales pertinentes contra el Semanario Lancelot, Carlos Espino y el Diario el País, a fin de que demuestre las manifestaciones vertidas.

Dimas Martín Martín

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'D' followed by 'imas Martín Martín'. The signature is written over a faint, light-colored background.